

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00790****ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN SERVICIO DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE RETIRO.****Identificador:** 10436871**Organismo de contratación:** Distrito de Retiro**Órgano de contratación:** El Concejal Presidente del distrito de Retiro.**Tipo de Contrato:** Servicios**Procedimiento:** Abierto**CPV:** 85320000-8 - Servicios sociales**Valor estimado:** 315.935,94 euros**Presupuesto (Sin impuestos):** 157.967,97 euros**Presupuesto (Con impuestos):** 172.592,98 euros**Plazo ejecucion** Fecha prevista de inicio: 07/09/2017
Fecha fin de ejecución: 20/06/2019**Fase:** Licitación**Fecha fin presentación:** 03/08/2017 14:00**Criterio de adjudicación:** Pluralidad de criterios**Descripción y ponderación:** Proyecto socioeducativo (20 %)
Baja económica (20 %)
Mejoras técnicas (20 %)
Estabilidad en el empleo (20 %)
Mejora salarial (20 %)**Garantía requerida:** Definitiva 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **19/07/2017 10:03:20**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00790

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN SERVICIO DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE RETIRO.

**Fecha límite solicitud
información:** 25/07/2017

**Requisitos específicos
del contratista:**

Solvencia:
Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.1 del TRLCSP:
- Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."
Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 157.967,97€ IVA excluido, equivalente al presupuesto de licitación del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará bien mediante declaración responsable o por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil o mediante declaración responsable.
Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 78.1 del TRLCSP:
Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."
Requisitos mínimos de solvencia: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual a 110577.57 euros, equivalente al 70% del presupuesto base de licitación. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Retiro
Fecha: 10/08/2017 13:00
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **19/07/2017 10:03:20**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00790****ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN SERVICIO DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DE RETIRO.**

Lugar de presentación:	Distrito de Retiro.- Oficina de Atención al Ciudadano. Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
Forma de presentación de ofertas:	Manual
Publicación en:	BOE - 19/07/2017
Otra información:	Será condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria elabore un informe de impacto de género en relación con la ejecución del contrato, con indicadores.
Documentación asociada:	Clausulas Administrativas: PCAP Prescripciones Técnicas: PPT Documentación complementaria: 3002017790_BOE